

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
4090243

HOJA N°

DATOS GENERALES

7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMogeneo
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

10 ☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTERES ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☒ LASTRE
2 ☐ PIEDRA DE RIO
3 ☐ ADOQUIN
4 ☐ ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

16 ALICANTILLADO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE AREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ NO EXISTE

DIRECCION: barrio Proche

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 ☐ SOBRE LA RASANTE
2 ☒ BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO
MADERA
CANA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

21 AGUAS FORTES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 DESAGUES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

23 ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

24 AREA
1 ☒ SIN DECIMALES
2 ☐ CON DECIMALES
23023.00

25 PERIMETRO
1840

26 LONGITUD DEL FRENTE
219.32

27 VALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

28 SIN EDIFICACION
1 ☐
2 ☐

29 CON EDIFICACION
1 ☐
2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

30 CONSTRUCCION
1 ☐
2 ☐
3 ☐

31 OTRO USO

32 TOTAL DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

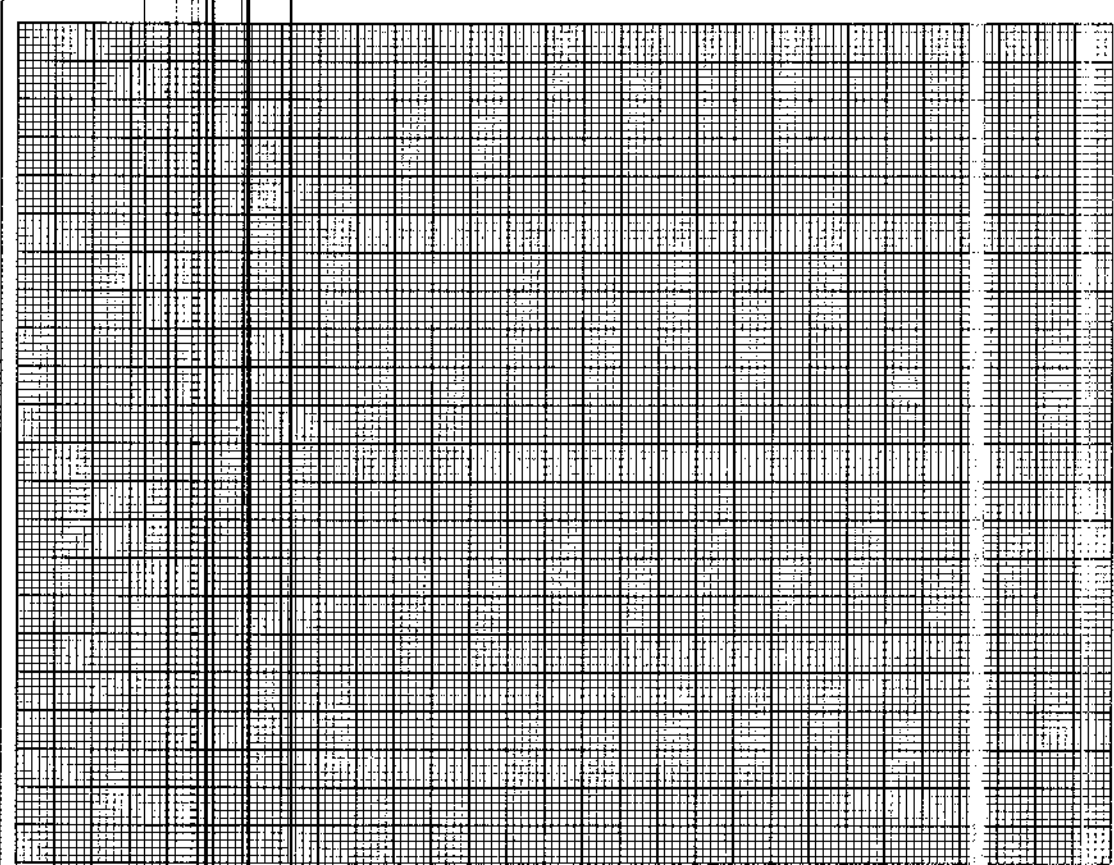
33 OTRO USO

34 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

INCLAS
29/09/11
30/09/11

CROQUIS



NO. DE MATRÍCULA
00000000

ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN FORESTAL

NO. DE MATRÍCULA Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

4040247

PROCHE

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO
POR CALLE
POR AVENIDA
POR MALECON

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO
POR CALLE
POR AVENIDA
POR MALECON

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

SECCION DE CALLES Y CALLES DE LA VÍA DE ACCESO

INGRESO NUEVO
08/08/2018

C. 22804.

4040247.

₡ 14511,50.

ESCRITURA

Realizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

OFICINA PÚBLICA DE LEY
DEL CANTÓN MANTA

-----**ESCRITURA PÚBLICA**-----

DE: COMPRAVENTA SOBRE UN CUERPO DE TERRENO INCULTO UBICADO EN

EL SITIO PACOCHE DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL.-

QUE OTORGAN: EL SEÑOR JULIO MANUEL RANGEL MURILLO Y SU
CÓNYUGE LA SEÑORA MARÍA MARTINA CALDERON CAMPUZANO.-

A FAVOR: DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO RIVADENEIRA PROAÑO

NUMERO: 2014.13.08.02.P03732

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$14.511,50

FECHA DE OTORGAMIENTO: 02 DE JULIO DEL 2014

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DIA 02 DE JULIO DEL 2014

NUMERO: 2014.13.08.02.P03732

COMPRAVENTA SOBRE UN CUERPO DE TERRENO INCULTO UBICADO EN EL SITIO PACOCHE DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL.- QUE OTORGAN EL SEÑOR JULIO MANUEL RANGEL MURILLO Y SU CÓNYUGE LA SEÑORA MARÍA MARTINA CALDERON CAMPUZANO.- A FAVOR DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO RIVADENEIRA PROAÑO.-

LA CUANTIA ES DE USD \$14.511,50

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dos de Julio del año dos mil catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte el señor JULIO MANUEL RANGEL MURILLO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno tres cinco cinco dos cuatro guión dos, y su cónyuge la señora MARÍA MARTINA CALDERON CAMPUZANO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos siete cuatro dos cero seis guión siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor JUAN FRANCISCO RIVADENEIRA PROAÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete seis cinco cero tres guión cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el cantón Portoviejo y de

tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte, el señor **JULIO MANUEL RANGEL MURILLO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno tres cinco cinco dos cuatro guión dos, y su cónyuge la señora **MARÍA MARTINA CALDERON CAMPUZANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos siete cuatro dos cero seis guión siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a

quienes en adelante se les llamará LOS VENDEDORES; y, por otra parte el señor JUAN FRANCISCO RIVADENEIRA PROAÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete seis cinco cero tres guión cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará EL COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.— Con fecha doce de Agosto del año mil novecientos sesenta y ocho, bajo el número doscientos noventa y tres, se encuentra inscrita la Escritura de Compraventa, celebrada el día treinta de marzo del año mil novecientos sesenta y siete, en la Notaría Primera del cantón Manta, en la que consta que el señor Segundo Bernardo Zambrano Murillo, dio en venta a favor del señor Julio Manuel Rangel Murillo, de estado civil casado, un cuerpo de terreno inculto ubicado en el Sitio Pacoche de esta Jurisdicción Cantonal el que tiene DOSCIENTOS CINCUENTA VARAS, por cada uno de sus cuatro lados con los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Camino Público. POR ATRÁS: Terrenos que pertenecen a la señora Rosa Elvira de Conforme y POR UN COSTADO: Terreno de Segundo Calderón Sánchez y, POR EL OTRO COSTADO: Terrenos de Benedito Calderón Sánchez.— Este bien inmueble sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e

ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, los señores **JULIO MANUEL RANGEL MURILLO y MARÍA MARTINA CALDERON CAMPUZANO**, por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JUAN FRANCISCO RIVADENEIRA PROAÑO**, de estado civil soltero, el inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio Pacoche de esta Jurisdicción Cantonal el que tiene **DOSCIENTOS CINCUENTA VARAS**, por cada uno de sus cuatro lados con los siguientes linderos. **POR EL FRENTE:** Camino Público. **POR ATRÁS:** Terrenos que pertenecen a la señora Rosa Elvira de Conforme y **POR UN COSTADO:** Terreno de Segundo Calderón Sánchez y, **POR EL OTRO COSTADO:** Terrenos de Benedo Calderón Sánchez.- Por lo tanto, Los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por la presente Compraventa es la suma de **CATORCE MIL QUINIENTOS**

ONCE CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que Los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte la vendedora declara que se compromete al saneamiento de ley.-

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Los Vendedores

facultan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-**

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Aster Rodríguez Reyna con matrícula número 13-2008-64 del Foro de Abogados de Manabí.-

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se

ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto
doy fe. *de*

Julio Manuel Rangel

JULIO MANUEL RANGEL MURILLO
C.C. No. 130135524-2



Marta C de gel

MARÍA MARTINA CALDERON CAMPUZANO
C.C. No.130274206-7



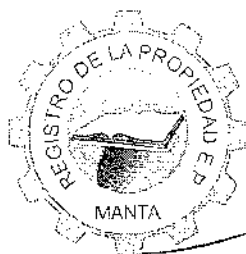
Juan Francisco Rivadeneira Proano

JUAN FRANCISCO RIVADENEIRA PROANO
C.C. No.131176503-4



[Signature]
LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45678



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45678

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 11 de abril de 2014

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno inculto ubicado en el sitio Pacoche de esta jurisdicción cantonal el que tiene doscientos cincuenta varas por cada uno de sus cuatros lados con los siguientes linderos.

POR EL FRENTE: Camino publico POR ATRAS: Terrenos que pertenecen a la Sra. Rosa Elvira de Conforme y POR UN COSTADO: Terreno de Segundo Calderon Sanchez y POR EL OTRO COSTADO: Terrenos de Benedo Calderon Sanchez SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	293 12/08/1968	190

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de agosto de 1968

Tomor: 1 Folio Inicial: 190 - Folio Final: 191

Número de Inscripción: 293 Número de Repertorio: 693

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de marzo de 1967

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno inculto ubicado en el sitio Pacoche de esta Jurisdicción cantonal!

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01355242	Rangel Murillo Julio Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000073089	Zambrano Murillo Segundo Bernardo	Casado(*)	Manta



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 45678

Página: de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:24:16 del viernes, 11 de abril de 2014

A petición de: *Juan Rosales* *Pronto*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
RUC: 130000080001
Dirección Av. 4to y Calle 9. Tel: 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000287121

6/26/2014 12:07

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		4-04-02-47-000	29023.00	14511.50	136407	267121
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR
1301355242	RANGEL MURILLO JULIO MANUEL	SITIO PACOCHIE RUTA DE SOL VIA A SAN LORENZO	Impuesto principal			145.12
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			43.53
			TOTAL A PAGAR			188.65
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			VALOR
1311765034	RIVADENEIRA PROAÑO JUAN FRANCISCO	N/A	SALDO			0.00

EMISION: 6/26/2014 12:07 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIA AUTÉNTICA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
T. 6/26/2014 12:07
MARIA JOSE ZAMORA MERA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0114059

No. Certificación: 114059

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de junio de 2014

No. Electrónico: 22804

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-04-02-47-000 ---

Ubicado en: SITIO PACOCHE RUTA DE SOL VIA A SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 29023,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301355242

JULIO MANUEL RANGEL MURILLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14511,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>14511,50</u>

Son: CATORCE MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARTIS REYES 24/06/2014 15:09:53



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0065225

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JULIO MANUEL RÁNGEL MURILLO.
ubicada en SITIO PACOCHE RUTA DE SOLVIA A SAN LORENZO.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$14511.50 CATORCE MIL QUINIENTOS ONCE 50/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

26

JUNIO

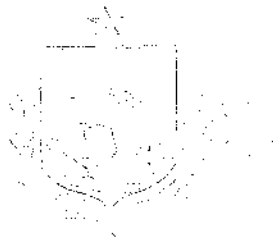
2014

Visita,

de

del 20

Director Financiero (Municipal)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

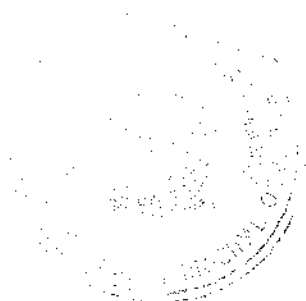
Nº 0098358

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RANGEL MURILLO JULIO MANUEL.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
4040247000 PACOCHE RUTA DE SOL VIA A SAN LORENZO
Manta, veinte y tres de Junio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Rosalio Riera M.
RECAUDACIÓN



CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 22 de Abril de 2014

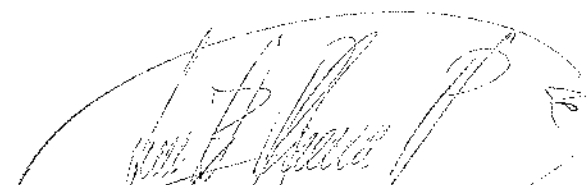
CERTIFICACIÓN

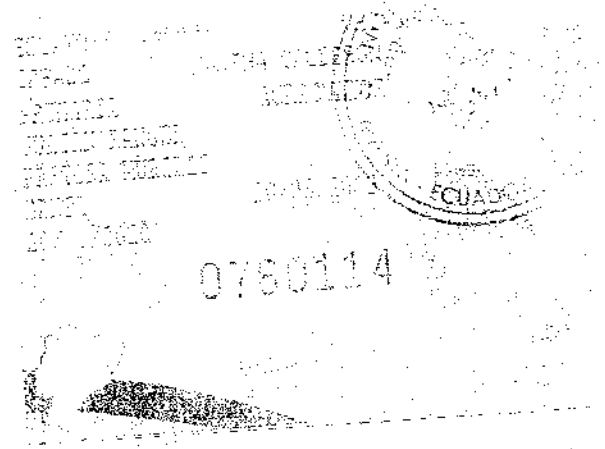
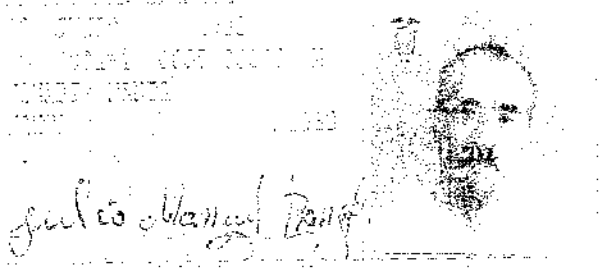
A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el SR. RANGEL MURILLO JULIO MANUEL con C.I. 130135524-2 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el numero de servicio 266866 por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


SRA GLADYS BRITO TERAN
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
RIVADENEIRA PROANO JUAN
CI 131176503-4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

003 - 0236

1301355242

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

RANGEL MURILLO JULIO MANUEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN LORENZO

0

PARRQUIA

0

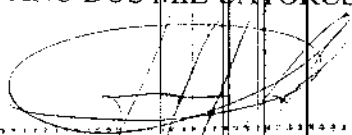
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REV 0280249

PARROQUIA
San Antonio
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA.


Abg. Patricia Mendoza Bioras
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador



**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**

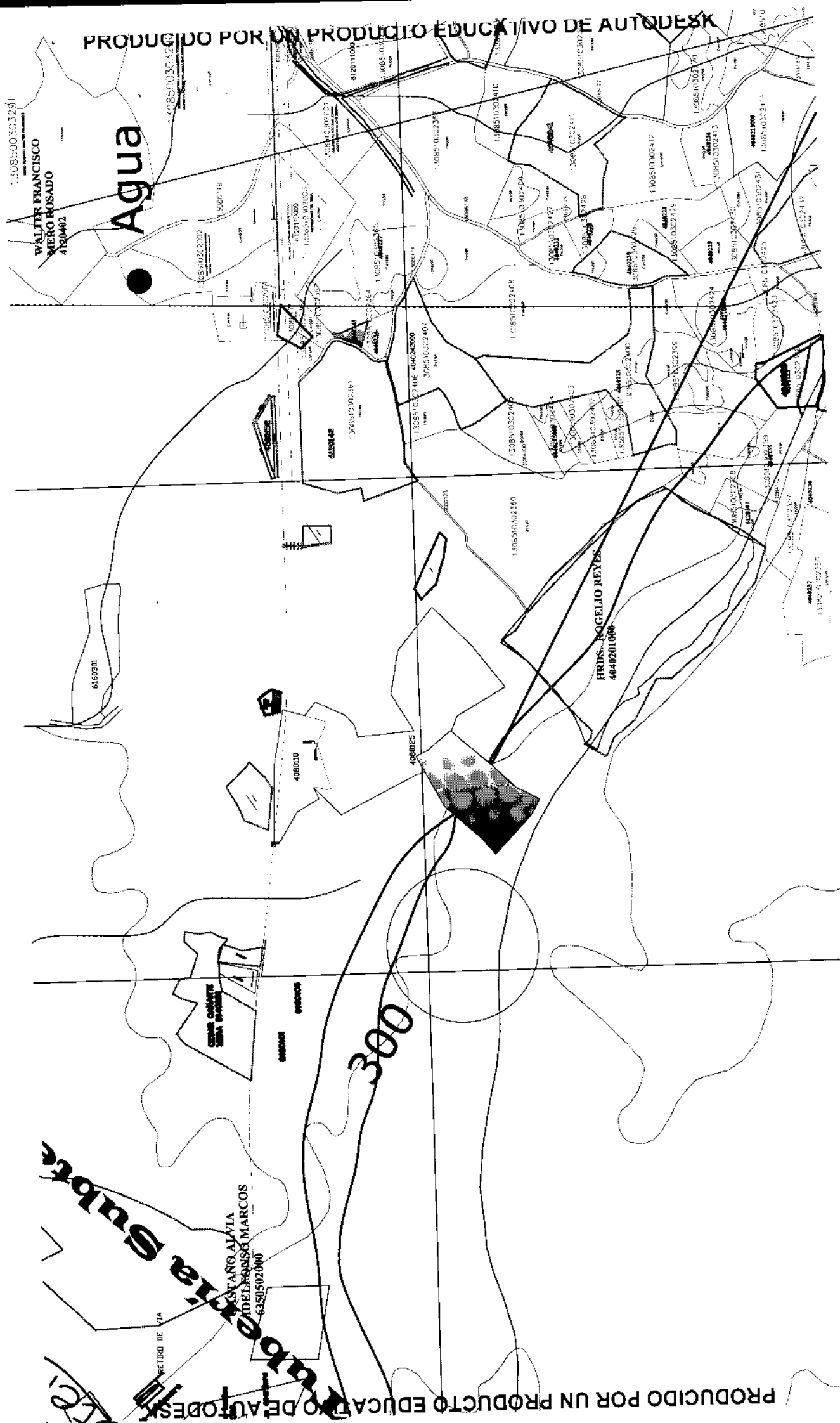


FECHA DE INGRESO:	23/06/14	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	4040217		
NOMBRES y/o RAZÓN	Rangel Puriño		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0916 9873095		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	Cmt de Avalúo		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:	No Hay inconformidad. Hasta la presente FECHA 23/06/2014		
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
Se entregan los de acuerdo a lo			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			

Impulsor

1

ESTARQ. ALVIA
DEL PASO MARCOS
63-50502000





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45678



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45678.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 11 de abril de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno inculto ubicado en el sitio Pacoche de esta jurisdicción cantonal el que tiene doscientos cincuenta varas por cada uno de sus cuatro lados con los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Camino publico POR ATRAS: Terrenos que pertenecen a la Sra. Rosa Elvira de Conforme y POR UN COSTADO: Terreno de Segundo Calderon Sanchez y POR EL OTRO COSTADO: Terrenos de Benedo Calderon Sanchez SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	293 12/08/1968	190

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de agosto de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 190 - Folio Final: 191

Número de Inscripción: 293 Número de Repertorio: 693

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de marzo de 1967

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno inculto ubicado en el sitio Pacoche de esta Jurisdicción cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01355242	Rangel Murillo Julio Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000073089	Zambrano Murillo Segundo Bernardo	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:24:16 del viernes, 11 de abril de 2014

A petición de: *Jos. R. Salas*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador